

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 14 de Agosto de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.473

Clericales y anticlericales

Los propósitos que se atribuyen al Gobierno de realizar algunas reformas en sentido laico, continúan siendo, a falta de otros asuntos más positivos, tema preferente de discusión en los periódicos.

La contienda va generalizándose y va llegando a un punto en que, por lo poco que entre nosotros se analiza y reflexiona lo que se oye y lo que se lee, son muchos, clericales y anticlericales, los que empiezan a creer en la posibilidad de que tengan realidad práctica aquellos anunciados propósitos gubernamentales.

Desde nuestro campo observamos cómo unos y otros empiezan a moverse y agitarse alentados por palabras ministeriales y por alguno que otro acto aislado, como la real orden de Instrucción pública aprobada en el último Consejo relativa a la enseñanza pública no oficial que, a pesar de todo su aparato, no ha de perjudicar en nada la enseñanza de las órdenes religiosas contra las que va encaminada, pues ya sabemos todos la facilidad con que estas pueden hallarse en posesión de los títulos académicos que se les exigen, y la derogación de la real orden de Gracia y Justicia referente al matrimonio civil que es posible sea acordada en el primer Consejo que celebren los ministros. Otras cosas que se apuntan, dudamos mucho que lleguen a realizarse, pese al radicalismo de que se hallan ahora poseídos algunos ministros, azuzados por otros correligionarios que los empujan por este camino con el sano deseo de verlos rodar por el abismo, porque para que aquellas ideas puedan traducirse en preceptos obligatorios, necesita cualquier Gobierno tener tras sí un partido fuerte, vigoroso y estrechamente unido. Y esto parece lejos de lograrse, pues todos los indicios hacen sospechar que sea, en efecto, exacto, como apunta *El Imparcial*, que cada día que transcurra es mayor el descontento en las filas liberales. Mas como las ideas se han lanzado, sirven de arma de combate para que unos y otros defiendan sus campos, poniendo por momentos mayor empeño en la contienda.

Así, el *Heraldo*, colocándose en la vanguardia anticlerical, escribe:

«Si mañana se expusieran todas las Órdenes religiosas por orden del Papa, por inspiración de Roma, como resultado de un contrato con el Vaticano, eso sería clerical; pero si mañana el Estado, con independencia de Roma, sin negociar con ella, sin contar con su *acquiescencia*, sometiera las Congregaciones al derecho común ó, si se quiere, las reconociera y regiera conforme a las leyes de su soberano abridor, eso no sería clerical, sino anticlerical.»

«Hace bien el Gobierno francés en no preocuparse de lo que diga y haga Roma; tampoco haría mal el Gobierno español defendiendo su fuero, legislando lo que tuviera por conveniente en materia de Asociaciones, aunque los Obispos protesten y el Vaticano se indigne. Después de todo, eso es lo que hicieron los reyes absolutos; aun en las épocas de más piedad y devoción, excepción hecha, es claro, de los que se creían embrujados.»

De la parte contraria, del bando clerical, tampoco se quedan cortos. Creen ver amenazadas sus ideas, temen que por el vocerío de los otros puedan llegar a imponerse, y ante el empuje y el ardor con que ven que se agitan, se aprestan y se arman para entrar en liza y combatir fuertemente. La primera señal ha venido del Arzobispo de Zaragoza. Los medios de que han de valerse para salir triunfantes los difunde *El Universo* cuyas son las siguientes palabras:

«El mundo exterior no es nuestro, aunque las Iglesias y los conventos se levantan majestuosos y ricos en medio de nuestras ciudades, desafiando las construcciones más espléndidas del latín oficial. La ciencia, el arte, las letras, la publicidad en general, están en manos del enemigo. Las bibliotecas baratas, en que se exponen los problemas de nuestro tiempo, los más fundamentales, los más terribles, y se resuelven de la manera más brutal, son de ellos, no son nuestras.»

«Las nuestras son caras, y casi siempre impopulares y atrasadas, y a mayor parte de las veces inoportunas. Los libros de piedad abundan y sus ediciones se repiten por miles de millares, pero los libros de combate, los de la controversia del momento presente, los que han de constituir la contienda ó la contrabomba, esos no se escriben, y como no se escriben no se publican, y si no se publican cómo han de leerse?»

«¿Qué hacemos nosotros para contrarrestar esos trabajos de desmentación social que tan terribles efectos producen en lo que pudiéramos llamar clase media intelectual, y de ahí para abajo en todo el cuerpo de la humanidad trabajadora y proletaria?»

«Muy poco; casi nada. Hay que ir directamente al pueblo, á la plaza, á la calle, al teatro, á la novela—ya lo hemos dicho cien veces—no con el devocionario debajo del brazo, sino con el arma de combate en la mano, con las mismas que gasta el enemigo, y hablar á la manera que él habla, y vestir á la manera que él viste, con levita ó con blusa, con sombrero de copa en el Parlamento ó con gorra en el mitin.»

«Esa debe ser hoy nuestra contramarcha.»

En rigor de verdad, ni los clericales ni los anticlericales han logrado hasta ahora llegar á lo fondo del país, el cual aparece apartado y ajeno á estas luchas de pujos radicalistas y defensas vaticanas, dedicado como se halla al presente á otras cosas más prácticas é importantes para la vida. Pero el camino emprendido y la pasión y la constancia con que unos y otros se mueven, pueden llegar á ser causa de

que la nación tome parte en los inocentes combates de hoy, siendo de notar que los que menos se encuentran preparados para el triunfo son precisamente los que mantienen la bandera radical.

Por eso nosotros creemos, como el general López Domínguez, que no es oportuno ni conveniente agitar hoy las pasiones y que es preciso esperar á que el Gobierno concrete sus propósitos, mediante los proyectos que traducidos en disposiciones haya de llevar á la *Gaceta* ó presentar á la aprobación de las Cortes, dejando para entonces esas discusiones que al presente no pueden tener más consecuencias que la indicada por el presidente del Consejo.

El bandolerismo en Andalucía

Un escrito de los presos

Continúa el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Coblián, realizando en Estepa los trabajos de Inspección del sumario instruido con motivo de las tropelías cometidas por la partida de bandoleros que capitaneó el *Vivillo*.

Ya hemos hecho constar la alarma producida en la región andaluza por suponerse que se pretendía dar carácter político á los trabajos que habían realizado el juez y la Guardia civil. Siguen muchos creyendo que el caudillo ha intervenido en este asunto; en las informaciones que hemos recogido nos hemos hecho eco de lo que creen que se ha trabajado bastante para entorpecer las diligencias de la Guardia civil y del juez.

El asunto, por su importancia, merece ser examinado con toda imparcialidad, y en este sentido y á título de información reproducimos los siguientes párrafos de un escrito entregado al señor Coblián por los presos de la cárcel de Estepa:

«Pesa sobre nosotros, señor, la acusación de encubridores de los criminales que componen la partida del *Vivillo*, *Pernaltes*, *Campero*, etc. Por estos delitos se nos ha formado proceso; por estos hechos se nos ha detenido. Y en la detención, primero, y en los procedimientos, después, se han vulnerado los mandamientos legales, se nos han causado gravísimos perjuicios y se nos han negado todos los medios de defensa individual y colectiva.»

«Hoy nos encontramos en una cárcel antihigiénica, 86 procesados; en una cárcel sin luz, sin ventilación, sin consideraciones de seguridad, expuestos á que el azote de una enfermedad reduzca el número de presos, impidiéndonos que lleguemos un día en que, esclarecidos los misterios que rodean este asunto, consigamos la rehabilitación en nuestra honra, hoy en entredicho.»

«Que se han vulnerado los mandamientos legales, no demuestra con claridad meridiana el hecho de haberse tenido incomunicados en un calabozo imposible de cinco á seis días, por término medio, teniendo que sufrir con impasibilidad estoica á un juez que nos llamaba criminales, empujando el insulto como medio de interrogación y que nos mantenía en incomunicación absoluta, hasta que perdía la resistencia física y al vigor moral, veníamos á concluir firmando aquellas declaraciones que no eran reflejo de nuestras palabras y á las que faltaba el sello de la legitimidad.»

«No solicitamos perdón; demandamos el cumplimiento estricto de la ley. Queremos que la justicia sea inflexible contra el bandolerismo y sus encubridores; queremos también medios de defensa, para que pueda saberse un día quiénes son los culpables y quiénes las víctimas inocentes de una campaña laudable, malograda por la intervención de gentes movidas por el ódio político y alentadas por un ruin espíritu de venganza.»

La enseñanza y las órdenes religiosas

Mañana publicará la *Gaceta* la real orden aprobada en el último Consejo de ministros referente al régimen de la enseñanza no oficial.

La parte dispositiva dice así:

«Primero. Los inspectores provinciales de primera enseñanza, los directores de los Institutos generales y técnicos y los rectores de las Universidades, darán cuenta á este ministerio, dentro del término de un mes, á partir de la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*, de todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial actualmente abiertos sin autorización legal.»

Segundo. Los establecimientos de primera enseñanza, los de enseñanza llamada secundaria y los de enseñanza superior, de carácter no oficial, que estén abiertos sin autorización, deberán solicitarla y obtenerla de este ministerio antes del día 1.º de Octubre próximo, conformándose á los requisitos establecidos en el real decreto de 1.º de Julio de 1905.»

Tercero. Serán cerrados los establecimientos que no hayan solicitado antes del 1.º de Octubre autorización legal, sean fundados y sostenidos por particulares, seculares ó eclesiásticos, ó por Institutos religiosos.»

Cuarto. Será condición precisa para que un colegio de segunda enseñanza pública no oficial tenga el carácter de incorporado al Instituto que le corresponda, la de que, según está dispuesto en el artículo 24 del real decreto de 20 de Julio de 1905, cinco, por lo menos, de sus profesores tengan el título universitario exigido por aquella disposición, antes del 1.º de Octubre próximo, entendiéndose que éste es un requisito absolutamente necesario é ineludible.»

Quinto. Los establecimientos de segunda enseñanza pública no oficial incorporados á los Institutos que antes del 1.º de Octubre próximo no hayan cumplido las disposiciones legales que regulan el título citado á cinco, por lo menos, de sus profesores, perderán el carácter de la incorporación, dejando, por lo tanto, de disfrutar las ventajas que en matrículas, exámenes y grados tienen por este carácter.»

Sexto. Las autoridades académicas respectivas cuidarán de que los profesores que figuran con título en el cuadro de enseñanzas del establecimiento incorporado, estén acreditados en la localidad y hagan efectivos sus cursos, entendiéndose que la falta de estas precisas condiciones, una vez acreditada, será bastante para hacer perder en el acto el carácter de incorporación.»

Séptimo. Las disposiciones de esta real orden serán aplicadas por igual á todos los establecimientos de enseñanza pública no oficiales, sean fundados, sostenidos y dirigidos por particulares, seculares y ó eclesiásticos, ó por Institutos religiosos.»

Octavo. Las disposiciones de esta real orden serán cumplidas sin más excepción y sin aplazamiento de ningún género.»

RAICES DE GLORIA

Cúmplese mañana el centenario de la colocación de la primera piedra para el Arco de Triunfo de la Estrella en París. El 15 de Agosto de 1806, aprovechaba el Emperador de los franceses su festividad, para poner los cimientos á una obra material que perpetuase su gloria, y con ella el heroísmo y el arte guerrero de *La Grande Armée*, que ya había deshecho la tercera coalición en Ulm y en Austerlitz, y que se disponía á desbaratar la cuarta, en los campos de Iena y de Friedland.

Con tal motivo, un gran órgano republicano moderado esboza tímidamente, vergonzosamente, un recuerdo conmemorativo de ese monumento que pregona y pregona, á despecho de todos los nerviosismos, el brio guerrero de la raza, que bajo la mano de un hombre extraordinario, cumplió entonces la misión de difundir con las armas triunfantes, el espíritu inmortal de la Revolución.

Hondas, muy hondas son las raíces de esa legítima gloria en el pueblo francés. Escarbando un poco en la costra del burgués republicano, aun del radical socialista, sale en seguida el apasionado de Napoleón. Cierto pudor de convencional, el miedo á las epitelias de algunos declamadores pseudo-anarquistas, ataja y lleva á lo íntimo tal sentimiento en el pecho de los bravos enemigos del Imperio, de la Religión y aun del Ejército...

Mas cuando la ocasión se ofrece, ya brujulean y trabajan por alcanzar la codiciada Legión de Honor, que á sus ojos, á más de la vana distinción externa, tiene algo de lo que el buen Coignet expresaba al sentir los escalofríos del campo de Boulogne entre aquellas masas innumeras de guerreros frente á las costas de la entonces odiada enemiga, entre el redoble de 2.000 tambores y el clamor de todo un pueblo: el predomino y el honor de Francia, elevados á su punto más alto por el genio del Emperador.

Si bien se mira, esa pasión secreta que unos y otros sienten por el *petit caporal* ó por el César, arranca de lo más hondo del corazón del hombre: del sano amor á la patria. Por eso el francés bullanguero y radical se traiciona constantemente; escribe, habla, perora y lanza sobre el imperio, sobre la guerra, sobre la obra del César, sobre sus estragos y desvarios todo lo que puede dar de sí la fraseología más cruel y revolucionaria. Pero ahí está Moran, en su recalcitrante *Soldat imperial*, obra tan apasionada y tan injusta; ahí están los republicanos moderados con su deseo de conmemorar el Arco de Triunfo; por todas partes se ven las señales del intenso amor que todos sienten por el emperador, en el respeto, en el culto, en la veneración recogida que representan las persistentes tareas, libros, grabados, cuentos, episodios y exhibiciones que sin tregua salen á la plaza. El ropaje suele ser, es, como el de Moran, de un ultraradical de la Montaña; el fondo resulta una exaltación de la Epopeya.

Y más aún, en este período centenario de Presburgo y Tilsit, cuando todavía no había iniciado España la lucha de pueblos que había de tarbar al Títan saltando á Europa con el ejemplo de sus heroicos sacrificios.

Austerlitz, Iena, Friedland, Tilsit, marcan el período de esplendorosa abundancia en el interior, el auge de las ciencias y de las industrias, la creación de fábricas y fuentes de vida, la constitución del remedo de Imperio romano, con su cortejo de reyes y príncipes, vasallos familiares unos como Luis y José y Murat en los sáculos de Holanda, de Nápoles y sobre las tierras ducales de Beg; amigos y aliados los otros, favorecidos por el glorioso protector de la *Confederación del Rin*, como los de Wurtemberg, de Sajonia y de Baviera, los Electores de la antigua Dieta, y allí abajo, en Italia, el virreinato de Bugonia y los principados de Blisa y de Paulina, con el séquito de príncipes y ducados particulares, bases de la nueva aristocracia que habían de formar los Taylleraud y los Fouchis, los Maret, Calaincourt, Lebrun, Cambacéres, Berthier, Bernadotte; primeros favorecidos de aquella tálta donde se mezclaban desde el caballero representante de los viejos cruzados y el *trouperie* que personificaba la fibra nacional, hasta el rufián hábil y talentado premiado en la cabala y en la intriga de más baja laya.

El genio á la vez oriental y práctico de Napoleón, quería que los arcos de triunfo respondiesen á una necesidad política y moral de su Imperio, á la vez que constituían mal acicate para la arquitectura y para la escultura. En ese sentido están sus órdenes á Mr. Denon.

Habían de erigirse, además del arco del triunfo del Carrousel, el de la Estrella y otro que recordaba á Marengo. Un cuarto arco se levantaría á la Paz, y finalmente, otro á la Religión. Con ellos pretendían alimentar la escultura de Francia durante veinte años. A tiempo mismo daba instrucciones para erigir dos fuentes monumentales ornamentadas de estatuas y bajo relieves, que recordasen hechos de Francia, de la Revolución y del Imperio, no desaprovechando circunstancia para humillar á los rusos y á los ingleses.

El emperador no vio terminada su obra; las legiones por él llevadas á través de Europa, no pudieron desfilar bajo las suntuosas arcadas de los monumentos. En cambio, por una de esas frecuentes ironías de la Historia, pasaron bajo sus nombres las glorias de los soldados que con el duque de Angulema hicieron la guerra (sic) de España en 1808. Algunas letras de cifras inmortales como Um, Amstaidt, Lübeck, Balón, Zaragoza, Gerona, Ciudad Rodrigo, debieron fundirse durante el desfilé al calor de la gloria alcanzada sobre los desventurados constitucionales por los campeones de San Luis y de Fernando VII.

¿Quién no ha observado siempre, en los inválidos como en Versalles, ante los arcos de triunfo y en los mil recuerdos de la Ilada, grupos escolares, campesinos, afeitados, *sans-culottes* y aristócratas, extasiados por sueños de aquel pasado fantástico en el que tan alto alzó su vuelo el águila francesa?

Pese á las hecatombes, á la ruina, á la dememoración, al estrago físico de la resultante imperial, en el alma de todo francés amador de su tierra y de su gloria, y esto lo sea la totalidad de ellos, está siempre vivo el eco de Baranger:

«On parlera de sa gloire sous le chaume bien longtemps.»

José Ibáñez Marín.

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS EN INGLATERRA

El Consejo del Condado de Londres acaba de ratificar los nuevos reglamentos para la aplicación de la ley de 1903 sobre el trabajo de los niños. El fin de estos reglamentos es regularizar y reformar la utilización del trabajo de los menores de dieciséis años en los comercios que se ejercen en las calles y lugares públicos.

Cuando los reglamentos sean confirmados por el ministro, estará prohibido utilizar en cualquier trabajo á los niños que no hayan cumplido once años, limitándose el empleo en la industria de aquellos que puedan frecuentar las escuelas.

Las peluquerías podrán servirse de niños menores de doce años para jabonar ó realizar otros trabajos análogos. En cambio, los establecimientos que expendan bebidas tóxicas, no podrán en modo alguno tener niños, á menos que las bebidas se expendan en frascos cerrados y sellados.

Por lo que se refiere al comercio en las calles, los reglamentos prohíben el empleo de niñas menores de diez y seis años, á menos que estén acompañadas por sus padres ó por un guardián.

Y en todo caso, ningún niño podrá comerciar en la vía pública, antes de las seis de la mañana, ni después de las nueve de la noche.

En favor del turismo

Ha estado en Granada recientemente el arquitecto inglés Mr. Lowel, encargado por el conde de Benavida de estudiar la realización de proyectos para la construcción de hoteles en distintos sitios de aquella provincia.

Mr. Lowel, acompañado de D. Ramón Maurell, subió á Sierra Nevada, llegando á 150 metros de altura sobre el nivel del mar.

Frente al sitio conocido por «Guarnón», en la «Dhessa del Camarate», detuvieron los expedicionarios, examinando Mr. Lowel el trazado que escogió un ingeniero suizo para establecer el tranvía á la Sierra.

Paréciese viable la construcción de la línea tranviaria, reconociendo que las obras serán costosas, pero no imposibles de realizar, y manifestando que si se estableciera el tranvía á la Sierra, sería un negocio la construcción de un gran hotel para turistas en sitio tan pintoresco y con tan hermosas vistas.

Mr. Lowel sacó un croquis, apuntando importantes datos relacionados con la configuración del terreno que dominaba desde el sitio en que se detuvo.

El citado arquitecto ha hecho la visita referida á la Sierra, obediendo indicaciones de una empresa constituida con el exclusivo objeto de construir hoteles en diferentes regiones de España.

Se están haciendo las gestiones necesarias para construir otro hotel en término municipal de Lanjarón, á 150 ó 200 metros de altura sobre el nivel del mar.

Si este último proyecto se realizara, construiríase una carretera desde Dílar al lugar donde se ha de emplazar el edificio.

El sitio de referencia reúne excelentes condiciones por su situación topográfica, según informes suministrados por persona que conoce perfectamente el terreno.

Tiene vistas á Sierra Nevada, á Sierra de Lújar, á la costa y al Valle de Lecrín.

San Sebastián

La Familia Real de paseo.—Visita á una fábrica.

San Sebastián 13.

S. M. la Reina doña Cristina y los Infantes han salido esta tarde con los marqueses de Martorell, San Felices y Aguilera de Campó yendo hasta Pasajes, donde estuvieron visitando la fábrica de órganos Amezua, oyendo un concierto de dicho instrumento, que resultó de superior ejecución.

La Real Familia ha sido objeto durante esta excursión de manifestaciones de cariño.

Desde las embarcaciones que surcaban por la bahía llegaban numerosos vivas y aplausos.

Los ministros en Miramar.—Para cuando lleguen los Reyes.—Banquete de liberales.

San Sebastián 13.

Los Sres. García Prieto y Gullón subieron esta mañana á Miramar á ofrecer sus respetos á la Reina madre y á los Infantes.

Después celebraron ambos ministros una conferencia de media hora en el hotel de Londres, donde se alojó el de Fomento.

El Sr. García Prieto ha manifestado que cuando regresen los Reyes de Inglaterra, se celebrará aquí un Consejo de ministros, para el cual vendrán de Madrid todos los consejeros de la Corona.

Esta noticia ha servido para que cada cual haga los cálculos y vaticinios más de su agrado.

En el Monte Ulia, se ha celebrado un banquete organizado por los senadores y diputados liberales que aquí veranean, en obsequio de los Sres. Canalejas, Gullón y García Prieto.

No hubo brindis.

El Tiro de Pichón

San Sebastián 13.

El programa de las tiradas de pichón que se verificarán en el Hipódromo de los Juncos, es como sigue:

El día 3 de Septiembre se jugará la copa del Rey; el 4, los premios del Infante D. Carlos; el 5, el premio del Infante D. Fernando; el 6 y el 7, el campeonato; el 8, el premio del Ayuntamiento; el 9, el de la Diputación, y el 11, la copa del Comité de la Sociedad de Tiro de San Sebastián.

El atentado de la calle Mayor

La suscripción para las víctimas

Con motivo de las desgracias producidas por el atentado de la calle Mayor, varias personas depositaron en el ministerio de la Gobernación, para socorro de las víctimas, 21.617 pesetas, de las cuales han sido entregadas 2.500, según la expresa voluntad del donante, á la familia del guarda asenado en Torrejon de Ardoz, y 200 pesetas á los padres de la joven Juana Diaz, fallecida en el hospital general. El resto de la mencionada suma está todavía sin distribuir, y con objeto de que pueda ársela el destino para que fué entregada, se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta* de hoy, por la cual se dispone:

1.º Que se constituya en esta corte una Junta, compuesta del reverendo Obispo de Madrid-Alcalá, del capitán general de Castilla la Nueva, del gobernador civil de la provincia y del alcalde de Ma-

dríd, quienes, asistidos de las personas que designen, se encarguen, previas las informaciones oportunas, de distribuir los donativos recibidos hasta ahora y de los que en lo sucesivo se recaudan por iniciativa de la misma Junta entre los heridos pobres y las familias de los muertos, con arreglo á su situación y necesidades.

2.º Que por la habilitación de este ministerio se haga entrega á la persona que dicha Junta designe de las 18.917 pesetas que obran en poder de la misma y de los recibos que justifican la entrega de las 2.700 pesetas, efectuada en la forma que autoramente se indica, expresando el origen y el concepto de los donativos según la voluntad de los donantes; y

3.º Que por la mencionada habilitación se pongan á disposición de la Junta los documentos y actitudes de socorros que han tenido entrada en este ministerio.

Notas de un curioso

El decano de los marineros ingleses

El decano de los marineros ingleses acaba de embarcarse para realizar una nueva campaña en un valero de Liverpool.

Este decano se llama Peter Green; es de origen noruego, cuenta á friolera de ochenta y cuatro años de servicio activo en el mar y no desconfía de llegar á los ciento. Conoció la manobra con vela sola y malicia la invención de los buques de vapor. Cuando se alistó como grumete en tiempos de Jorge III, aún no se conocían más que barcos veleros.

Peter Green es tan hostil al matrimonio como al vapor; nunca se le ha ocurrido la idea de casarse. Son tantos los viajes que ha realizado á través del mundo que no puede recordarlos.

A fuer de buen hijo del mar, desea morir á bordo para que su cuerpo encuentre sepultura entre las olas.

Los coches de Napoleón III

Cuatro coches que pertenecieron á Napoleón III y que se conservan en el castillo de Arenenberg, acaban de ser enviados al arsenal de Friburgo, donde se encuentran ya dos cañones donados en 1838 al cantón de Thurgovia por el que era en aquel tiempo príncipe Luis Napoleón.

Uno de esos cuatro coches tiene gran valor histórico; es la carroza de campaña en la que el emperador se encamionó al campo prusiano después del desastre de Sedan.

El ingreso de los carruajes en el arsenal deberá á órdenes de la ex-emperatriz Eugenia, que desaba, sobre todo, que la carroza de Sedan no estuviese expuesta al público, como estaba en el castillo de Arenenberg.

Documento histórico

El British Museum ha comprado á un particular un documento de indudable interés histórico.

Trátase del manuscrito de la proclama ofreciendo 750.000 francos á quien entregara al príncipe Carlos Eduardo Estuardo. Esta proclama está firmada por los lores miembros del Alto Tribunal de Justicia de Inglaterra, y lleva fecha 1.º de Agosto de 1745.

¡No toméis helados!

La Academia de Ciencias de París se ha pronunciado resueltamente en contra de las bebidas heladas. La acción del hielo—dice—paraliza el funcionamiento de los músculos, dificulta la digestión, entorpeciendo los movimientos del estómago, provoca parálisis locales en el cerebro y determina disenterias. ¡Ahí es nada!

La Academia de Ciencias está de acuerdo con el procedimiento de los chinos, que, cuanto más calor hace, usan las bebidas más calientes y se refrescan así.

Las cartas mal dirigidas

Parece lógico que el primer cuidado de todo el que escribe una carta, debe de ser la dirección exacta del destinatario. Los hechos demuestran que el número de excepciones á esta regla del buen sentido es grande, por lo menos en Inglaterra.

Según un informe del general Post Master, se han depositado en los buzones del Reino Unido 27.099.174 cartas cuyos destinatarios no han podido encontrar los carteros.

Esto demostraría soez negligencia si muchas de esas cartas no contuviesen dinero. Pero entre ellas hay 320.041 que llevan en cheques, letras ó sellos de Correos la bonita suma de 16.421.125 francos y 422.175 francos en billetes del Banco. ¿Cómo es que enviando tan importantes sumas puede haber personas de tal manera descuidadas?

Y hay más aún. La Administración Inglesa de Correos ha encontrado 1.599 cartas sin dirección alguna en el sobre. Estas cartas contenían 249.150 francos. Una de ellas sola llevaba un cheque de 62.500 francos.

El informe, cuando el periódico de donde tomamos estas noticias, no dice si las reclamaciones menudean.

El instinto maternal en los animales

En un periódico extranjero leemos dos curiosas noticias acerca del amor maternal de los animales.

Una diminuta perra de raza fina tuvo de una sola vez cinco cachorros. Temiendo que no pudiese criarlos á todos, sus amos tuvieron la idea de hacer amamantar dos de los perrillos una gata que acababa de dar á luz y á quien se quitaron los hijos.

La gata aceptó la sustitución, y fué tan buena nodriza para sus hijos adoptivos, que al cabo de poco tiempo éstos adquirieron más fuerza y desarrollo que los tres cachorros criados por la verdadera madre.

Pasadas unas semanas, quitaron á la gata sus crías y las devolvieron á la perra.

La gata quedó inconsolable; durante dos días no hacía más que buscar el sitio en donde estaban los que creía sus hijos, y no descansaba. Por fin encontró medio de entrar en la habitación donde la perra estaba con sus cinco perrillos. Juzgándose sin duda el enemigo que le había robado sus hijos, la gata precipitó sobre ella, y ambos animales trabaron una verdadera batalla.

Pudo la gata más; entonces cogió uno de los pequeños y se lo llevó. En seguida volvió por el otro; hubo de librar un segundo combate, pero triunfó también y también se lo llevó. Y es lo más notable del caso que no volvió á por el tercero; su instinto le decía que no era más que aquellos dos los animales que antes tenía á su cuidado.

Pero he aquí otro caso más extraordinario aún. Una gata que vivía en una granja inglesa y que devoraba grandes ratas y ratones de que estaba la casa infestada, fué privada de su progenitura; y, como en tales casos sucede, buscaba por todas partes á sus hijos.

Entonces un niño, por juego, colocó en la celda donde la gata dormía, una unidad de ratas recién nacidas que acababa de sorprender. Al verlo la gata, pudiendo sin duda más en ella el instinto maternal que el de raza, en vez de devorar á los animalillos, se echó con ellos y les dejó mamar. Al final de la jornada, ya los llama más acordada de sus pequeños. Y condujose con ellos como si realmente fuesen sus hijos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Congreso panamericano

Acuerdos votados

Río Janeiro 14.

El Congreso panamericano ha votado la reorganización del Comité Internacional de las Repúblicas Americanas.

El Comité continuará celebrando sus sesiones en Washington.

También ha quedado votado el proyecto de un convenio estableciendo que los ciudadanos naturalizados adquirirán su nacionalidad primitiva después que hayan permanecido dos años en su país de origen.

Despedida de Root

Montevideo 13.

Mr. Root se despidió de Battle Roman, y a las doce se ha embarcado para Buenos Aires.

Fue saludado por las autoridades y gran gentío.

Noticias varias

Mejoría del Sultán

Constantinopla 13.

El estado del Sultán ha mejorado en tan notables proporciones, que ayer por la mañana estuvo ocupado de los negocios de Estado durante más de media hora, pasando por la tarde en coche por los jardines del palacio.

El Circuito de los Ardennes

Burdeos 13.

Circuito de los Ardennes.—Tiempo hermoso.—Entre 7 y 741 se ha dado esta mañana la salida a los 21 automóviles concurrentes.

Duray, en una Dietrich, ha recorrido el circuito en 5 h. 33 m. 39 s.

Henriot, que ha llegado el segundo, ha empleado 5 h. 40 m. 21 s.

Entrevista del rey Eduardo y el Kaiser

Londres 13.

Mañana marchará el rey Eduardo a Marienbad por la vía de Flessinge-Colonia, y el miércoles, por la mañana, llegará a Friedrischhoff, donde permanecerá hasta el jueves, hospedado en la residencia de la princesa Federica Carlos de Hesse.

El emperador Guillermo, invitado también por la princesa, se unirá al rey en la estación de Kronberg.

Los dos soberanos y otros ilustres huéspedes de la princesa de Hesse harán el miércoles una excursión a Saubourg.

Se dice que el Kaiser y el King, después de conferenciar, escribirán al Zar acerca de la situación en Rusia.

Otra visita de Eduardo VII

Londres 14.

The Daily Telegraph publica el siguiente telegrama de Viena:

«El rey Eduardo VII visitará al emperador Francisco José en Schoenbrunn el día 7 del próximo Septiembre.»

Contra los anarquistas

Londres 14.

El secretario de Marina de los Estados Unidos ha declarado en un discurso pronunciado en Sunderland, que conviene aplicar sin contemplaciones la pena de muerte a los anarquistas asesinos y cómplices, y condenar con todo el rigor de la ley a los anarquistas que sean autores de delitos menos graves.

Orden suspendida

París 14.

El gobierno de la Puerta parece que ha dado comunicación al encargado de Negocios de Francia de que ha ordenado al gobernador de Trípoli suspender la ocupación de Djanel.

Los consumos

Graves sucesos en Chiolans.—Motín.—Tiro y pedradas.—Varios heridos

Cádiz 13.

Hoy se han recibido noticias de haberse alterado el orden en Chiclana.

Los vecinos de dicho pueblo proyectaban celebrar un mitin para protestar contra el reparto de los arbitrios.

A las nueve y media de la noche, a pesar de carecer de la autorización necesaria, quisieron reunirse, congregándose en numerosos grupos frente al teatro.

El guardia municipal García Gutiérrez trató de disolver los grupos, pero resultó impotente para llevar a cabo su propósito.

En vista de lo que ocurría, se personó el alcalde D. Luis Díaz Vargas, acompañado del concejal D. Pedro Gutiérrez, siendo ambos recibidos a pedradas.

De repente, uno de los alborotadores se destacó de los grupos y asió al Sr. Gutiérrez una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

se disolvieran, pero como contestación fueron recibidos a pedradas, viéndose en la precisión de hacer uso de sus armas.

Resultaron heridos: José González Farinas, en la pierna derecha; fractura de la tibia.

Antonio Guzmán, en el tobillo derecho.

Mannel Moreno Guzmán, en el peroné derecho. Todas son heridas graves.

Un guardia civil resultó herido de una pedrada.

Una de las balas entró en la caseta donde está instalada la rifa para los pobres, sin herir a nadie.

Hoy ha venido a Cádiz una comisión de vecinos de Chiclana, con el objeto de pedir al gobernador protección para la garantía del orden público.—Fabra.

El responsable de lo ocurrido

Cádiz 13.

Los contribuyentes de Chiclana han visitado al gobernador civil. Han manifestado que el que tiene la culpa de los sucesos ocurridos en su pueblo, es el concejal liberal D. Pedro Gutiérrez, que se presentó frente al teatro, donde estaban reunidos los vecinos, acompañado de la benemérita encargada de impedir el mitin y de disolver los grupos.

También han presentado graves quejas contra el alcalde, al que acusan de haber ordenado a los civiles disparar contra la multitud.—Fabra.

El coronel de la Guardia civil

Cádiz 13.

Acaba de regresar de Chiclana el coronel de la benemérita, Sr. López Mitjares.

Dice que la gente agredió a los guardias civiles.

El teniente de la benemérita, Sr. Salinas, instruye el proceso militar.

Hay 13 detenidos.—Fabra.

El conflicto de Cádiz

Cádiz 13.

Acaba de regresar de Chiclana el coronel de la benemérita, Sr. López Mitjares.

Dice que la gente agredió a los guardias civiles.

El teniente de la benemérita, Sr. Salinas, instruye el proceso militar.

Hay 13 detenidos.—Fabra.

El conflicto de Cádiz

Cádiz 13.

Acaba de regresar de Chiclana el coronel de la benemérita, Sr. López Mitjares.

Dice que la gente agredió a los guardias civiles.

El teniente de la benemérita, Sr. Salinas, instruye el proceso militar.

Hay 13 detenidos.—Fabra.

El conflicto de Cádiz

Cádiz 13.

Acaba de regresar de Chiclana el coronel de la benemérita, Sr. López Mitjares.

Dice que la gente agredió a los guardias civiles.

El teniente de la benemérita, Sr. Salinas, instruye el proceso militar.

Hay 13 detenidos.—Fabra.

El conflicto de Cádiz

Cádiz 13.

Acaba de regresar de Chiclana el coronel de la benemérita, Sr. López Mitjares.

para arreglar las diferencias entre dos personas y una Sociedad, el acta notarial en que se hace constar la resolución del mediador no es bastante para obligar a la Sociedad cuando ni aparece formada por el gerente de la Sociedad, ni estaba éste autorizado para ello, ni constituye tal acto funciones propias de gerente.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.091, 1.256, 1.257 y 1.902 del Código civil; 127 y 218, núm. 7 del Código de Comercio.

«Considerando que desde el momento en que se constituye legalmente una Sociedad mercantil o industrial reviste ésta una personalidad jurídica con propia representación, que no es dable confundir con la singular de cada uno de los socios para ningún efecto, y menos para el de exigir indistintamente responsabilidades, según que afecten a aquélla ó a éstos:

Considerando que para la resolución del actual recurso es preciso tener en cuenta que la demanda formulada por los recurrentes ha sido dirigida, no contra la Sociedad Ubach y Compañía, sino contra la Sociedad Ubach, Ila y Miquel, que no es sino un mero socio que con los actores constituye aquélla, resultando así que la reclamación aparece hecha por un socio contra otro socio, sin que, esto supuesto, sean de estimar las infracciones alegadas en el motivo 3.º del recurso, en cuanto la Audiencia la desestima por considerar que las responsabilidades exigidas afectarían a la Sociedad Ubach y Compañía, y no a la Sociedad Ubach, Ila y Miquel:

Considerando que no por esto se puede alegar la incongruencia alegada en el motivo 4.º, porque la Audiencia de Barcelona, de conocer la propia personalidad de la Sociedad Ubach, Ila y Miquel, resolviendo acerca de ella cuestión alguna, sino que limita a declarar lo antes expuesto, ó sea una falta de acción contra ésta, lo que impeditamente guarda congruencia con el fundamento de la contestación al negar su derecho a los actores para el éxito de la acción por los mismos ejercitada:

Considerando que el acta notarial, autorizada por D. Joaquín Volat, no es suficiente para obligar, por razón de ella, a la Sociedad demandada: 1.º, porque no aparece autorizada por D. Simeón Ubach, gerente; 2.º, porque no son propios de las funciones de gerente actos como el de que se trata; 3.º, porque según afirma la Audiencia de Barcelona no resulta que D. Simeón Ubach estuviera autorizado para celebrarle, y 4.º, porque según aparece, el acto en que intervino D. Marcelino Villarasan como avelador, tendía al objeto de obligar a la Sociedad Ubach y Compañía, y no a la Sociedad Ubach, Ila y Miquel, por lo que no son de estimar las infracciones del motivo 5.º:

Considerando que, aparte los fundamentos expuestos, son igualmente inaceptables las infracciones de los motivos 1.º, 2.º y 6.º, porque el hecho de haber cerrado los talleres de la Sociedad Ubach y Compañía fue efecto de un acuerdo legítimamente tomado, y sus consecuencias no pueden menos de aceptarse y ser reconocidas, mientras no se hubiese pretendido en debida forma su reapertura, si hubiese habido lugar a ella, con tanto mayor motivo cuanto que el tribunal sentenciador declara que no se ha justificado que hayan cesado las causas del cierre:

Considerando, finalmente, que no son de estimar los errores de hecho y de derecho alegados en el último motivo del recurso, por no ser cierto que la Audiencia de Barcelona haya desconocido la eficacia del contrato por virtud del que se constituyó la Sociedad Ubach y Compañía al denegar las responsabilidades exigidas a la parte demandante, ni la que realmente tiene por las razones expuestas el acta notarial autorizada por D. Joaquín Volat.»

Cumplimiento de contrato.—Auto de 9 de Noviembre de 1905.—(Gaceta 13 Agosto 1906).

Se declara inadmisibles un recurso de casación por infracción de ley contra sentencia que absolvió de la demanda por falta de prueba del contrato cuyo cumplimiento se exige y no ha sido esta apreciación motivo del recurso.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.728 en relación con el núm. 9 del 1.729 y 1.692, número 7.º, de la ley de Reajustamiento civil.

«Considerando que conforme al art. 1.728, en relación con el núm. 9.º del 1.729, de la ley de Reajustamiento civil, no es admisible el presente recurso, porque en los dos motivos de que consta se suponen infragados por indebida aplicación los artículos 1.245—debe decir 1.254—y 1.258 del Código civil, que se refieren a la eficacia y validez de los contratos, siendo así que en la sentencia recurrida se absolvió de la demanda por estimar que no hay prueba bastante del contrato en que la actora funda sus peticiones; desconociéndose por este modo la apreciación que del conjunto de las pruebas ha hecho el Tribunal sentenciador, sin cumplir con lo que para ello dispone el núm. 7.º del artículo 1.692, que ni siquiera se cita por el recurrente.»

El crimen de Colmenar de Oreja

Descubrimiento de los autores

Han sido descubiertos los autores del asesinato del niño Vicente Roldán, cometido hace varios días en Colmenar de Oreja.

Son Clemente Roldán, padre del niño asesinado y el amante de aquél Victoria Cobos, que como recordarán nuestros lectores, cubrió en los primeros momentos y puesta más tarde en libertad.

La hija de Victoria y uno de los hijos de Clemente han declarado que sus padres dieron cuatro puñaladas al niño Vicente, cortándole el cuello y subiendo después el cadáver a una cámara donde le metieron en un saco.

Desde la casa le llevaron a la cueva donde fue encontrado por la Guardia civil y los vecinos del pueblo.

Casimira y Basilio fueron amenazados de muerte por sus padres si decían algo del horrible drama ocurrido.

Los autores de este crimen y sus hijos han sido conducidos a disposición del Juzgado de Chinchón.

Al quedar hecho el Sirio dos pedazos, han salido a flote tres cadáveres y varios efectos. Unos y otros han sido recogidos.

Los naufragos del «Sirio»

Cartagena 13.

El vapor Ravenna acaba de fondear en esta puerto. Saldrá mañana, llevando al Brasil a los naufragos que han decidido continuar el viaje hacia dicha nación.—Fabra.

El capitán del «Sirio».—Naufragos que reclaman.

Barcelona 14 (3.10 t.)

El capitán del vapor Sirio, que llegó anoche de Cartagena, ha marchado esta mañana a Génova en el expreso de Francia.

«Llegó el vapor Diana procedente de Cartagena, con 18 naufragos que embarcaron aquí.

Estos se proponen reclamar ante la Compagnie de Navigazione Italiana.—Mencheta.

DISGUSTOS EN CEUTA

Dice El Liberal:

«Hemos oído hablar de disgustos ocurridos en aquella plaza, latentes hasta ahora, por amor a la disciplina; pero que podrían originar desagradables consecuencias.

«En realidad, viene signifiéndose allí una política muy extraña en lo relativo a los Hameidos, más conocida por el nombre de Valentines, a quienes falta poco para que se les reconozca una categoría oficial.

«Uno de ellos ha sido recibido en la plaza casi con honores militares, y vuelto a entrar en ella con uno de los varios cheries de Vasan, no asistió al banquete con que éste fué obsequiado, gracias a la digna actitud de algunas importantes personalidades, que se negaron a alternar con un extranjero.

«Se Valiente y los suyos continúan tiroteando nuestros puestos cuando les viene en gana; se encuentran a cada paso los barcos de la almirada, contra los cuales dispararon anteaayer sus fuegos; se apoderan un día sí y otro no de la bahía de Totañán a Ceuta, y tienen a moros y cristianos sometidos a regular tributo.

«No se concibe ante hazañas de tal índole que se les aguante, y menos se concebiría que nuestras autoridades aceptaran tratos ó relaciones con ellos.

«Ahora parece que han llegado las cosas a un punto grave, y bien será que el Gobierno las resuelva como a nuestro prestigio y a nuestros intereses importa.»

EXPEDIENTES A PORRILLO

Reintegro a largo plazo

El presidente interino del Tribunal de Cuentas, Sr. Canido, ha entregado hoy al ministro de Hacienda una detallada estadística de los expedientes de reintegro pendientes de despacho en dicho Tribunal.

Son 4.900, que representan cantidades en litigio por valor de 110 millones de pesetas.

Se ha recomendado la actividad en el despacho de los mismos, no sólo por interés del Tesoro, que podrá ingresar cantidades importantes, sino también por el de los particulares, pues algunos tienen pendiente de ellos la devolución de su fianza.

En los cinco años últimos el Tribunal de Cuentas ha reintegrado siete millones de pesetas por despacho de varios expedientes.

SUCESOS

Fuó suicidio.—El juez ha comprobado de una manera que no deja lugar a duda, que el suceso ocurrido anteañoche en el Retiro fué suicidio y no un asesinato, como suponía el sujeto que declaró en el Juzgado en la madrugada de ayer.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—14 de Agosto de 1906.

Gracia y Justicia.—Real orden relativa a la aduana de sustancias alimenticias.

Marina.—Real orden anulando el nombramiento de sargento segundo de Infantería de Marina expedido a favor de Ramón Díaz Tapia.

Hacienda.—Real orden haciendo extensiva al punto de Melones de la 14 de Mayo último habilitando el punto de Yesos para el embarque y desembarque de frutos y efectos nacionales.

Gobernación.—Real orden disponiendo se constituya en esta corte una Junta encargada de distribuir los donativos recibidos y los que se reclaman en el sucesivo con destino a las víctimas del atentado del 31 de Mayo último.

Otra disponiendo se autorice la apertura al servicio público del balneario de Caldas (Oronse.)

Instrucción pública.—Real orden resolviendo que a D. Angel Checa, maestro de Motilla del Palancar, se le reconozca el derecho a aumento de sueldo, y a D. Raimundo C. García Cuerva, el de percibir la cantidad de 168.75 pesetas.

Otra disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio se encargue de los asuntos correspondientes a dicha subsecretaría el Sr. D. Alejandro de Castro, oficial primero de la secretaría del mismo.

Los piratas del Mississippi

FOR

Federico Gerstaecker

ban a bordo del buque no pensaron, como lo suponía el irlandés, en desembarcar en la orilla opuesta.

La embarcación se hallaba en medio del río, y cuando se encontró bastante cerca de una masa negra, una voz ruda y sonora dijo imperiosamente: «adelante las maderas», y al mismo tiempo cuatro hombres dejaron caer sus remos.

El lector ha hecho ya conocimiento con el timonero que los mandaba; éste era el principal enemigo del irlandés, el hombre de la diestra que con sus nueve compañeros habían tomado parte en la pendencia que hemos referido en el capítulo precedente. Cuatro de ellos remaban mientras los cinco restantes permanecían echados en el fondo del buque, el cual siguiendo las órdenes de su patrón había vuelto la proa hacia la parte de abajo del río.

«Creo que valdría más que nos acercáramos a la otra orilla,—observó uno de los tripulantes levantando la cabeza como para designar el lugar hacia donde aconsejaba que se dirigieran.

«¿Por qué?—preguntó el hombre de la izquierda.—Primero, nos expondríamos a dar sobre el banco de arena y luego podríamos llamar la atención de los habitantes de la casa, y estas son dos cosas que es necesario evitar.

«Dejaremos la isla de Round-Willow a la derecha ó a la izquierda?

«—A la izquierda.

«—Es el punto en que el agua tiene más vado que en ninguna otra parte, pero...

«¡Oh! eso no es razón, porque nuestro pequeño kangaroo pasaría aunque fuera por donde hubiera, poco fondo; y por otra parte, las aguas no están tan bajas; hay seis pies de líquido en todo alrededor de la isla.

«—Es posible; yo confieso que no conozco la ribera. Debemos descender mucho tiempo como ahora? y...

«—Nuestro asilo se halla situado a quince millas de Helena. A un cuarto de legua de este sitio volveremos a remar, y dentro de hora y media, ó tal vez antes, habremos llegado a nuestro destino; mientras tanto, permanecemos tranquilos, haciendo el menor ruido posible, porque hay casas en la orilla.

La ligera embarcación se deslizaba en silencio, y obedeciendo con presteza a una señal del timonel, los hombres de la tripulación volvieron a tomar los remos, marchando con tanta rapidez hacia el Oeste, que a poco se perdieron en el espacio las luces de las habitaciones: la barca pasaba tan cerca de la orilla que los que la montaban oían los gritos de los búhos y distinguían el resplandor que despedían las luciérnagas perdidas entre las yerbas de la pradera.

Después de haber andado una milla era necesario pasar por delante de un pueblito, y a fin de amortiguar el ruido que hacían los remos, trataron de cubrirlos con un lienzo. Todos guardaban profundo silencio y la barca tocaba casi a la costa cuando de repente uno de los remos se atascó en las raíces de un árbol, y se le escapó de la mano al remero, pero el timonel fué bastante listo para volverlo a coger, no pudiendo, sino embargo, hacerlo sin ruido, y como esto le dio lugar, por des-

gracia, en frente de una casa, dos perrazos acudieron ladrando sobre una terraza desde cuya altura era visible el buque.

«¡Hohe! ¡de la barca!—gritó de pronto una voz, y en seguida un hombre medio vestido se abalanzó a un tronco de sicómoro que salía del agua y agitó un pañuelo para indicar que quería hablar.

«No había, pues, medio de ocultarse, y así el timonero respondió al momento con acento muy tranquilo:

«—¡Y bien! ¿qué es lo que se os ofrece? Diciendo estas palabras dió una virada y volvió la proa de la embarcación contra la corriente y ordenó en alta voz a uno de sus hombres que se cogiera a una rama y se mantuviera firme.

«Cuidado con lo que haces, Niel,—le dijo su vecino que no pudo reprimir su turbación,—¡tú nos metes en la boca del lobo.

«¡Silencio! déjame hacer, es menester no desperdiciar sospechas.

«¿A dónde vais?—preguntó el hombre colocado en la orilla.

«Bajamos por el río hasta Montgomery's Point.

«¿Hay pasaje a bordo?

El timonero dijo titubeando:

«¿Qué diablos quiere decir ese hombre?

«¿Podéis admitir un pasajero?—añadió la voz.

«Bien, ve ahí un botín inesperado—observó un hombre de la tripulación,—dile que sí, Niel; sin duda ese viajero tiene una maldita que le estorba.

«No—gritó fuertemente el timonero, sin dignarse escuchar la advertencia.—Somos ya demasiada gente, y si encontráramos un steamboat podríamos pasar mal. ¡No nos detengáis—añadió sin cuidarse de contestar a una

nueva pregunta que el embate del agua impidió oír, y el kangaroo emprendió de nuevo su marcha interrumpida por este incidente inesperado.

«Habéis perdido la cabeza—dijo refunfuñando el primer interlocutor,—rehusáis tomar lo que se os viene a la mano privándonos de este modo de nuestro luero; cuando el capitán lo sepa se pondrá furioso.

«Guardad para vos esas afirmaciones y no os metáis a hablar de lo que no entendéis. No os acordáis que por una maldita maldita nos vimos apurados en Helena, siendo vos el causante de aquel enojoso negocio? El diablo nos guardé de otra aventura de igual género, que podría hacernos sospechosos. En fin, basta; sólo siento que ese hombre no haya visto y que sepa nuestra dirección. Vamos, vamos, ¡muachos, el capitán nos aguarda, y a decir verdad tengo curiosidad de saber a dónde se dirigirá nuestra próxima excursión, porque indudablemente quedará resuelto esta noche.

El buque, impelido por cuatro vigorosos remeros, huía rápidamente por la superficie unida del río y se encontró muy pronto a la vista de una isla cubierta de árboles frondosos y de follaje espeso.

Las riberas de este terreno de aluvión, como todas las de las islas del Mississippi, estaban obstruidas por cadáveres, saucos y gigantescos algodoneros. Aparte de esto, la isla de que se trata no tenía nada que llamara particularmente la atención sobre ella, y las cartas marítimas, como también los navegantes del Mississippi, la designaban con el núm. 61 (1). Las em-

(1) Si desde el origen del Ocho hasta Nueva Orleans el sinúmero de islas del río fueran cada una un nombre propio, hubieran cansado, y confundido la memoria de los marinos, y por eso han sido numeradas, pues a lo largo del Mississippi, en un trayecto de mil leguas, se cuentan 125 islas de mayor ó menor extensión.

barcaciones que bajaban por el río rara vez apostaban en ella, porque no era accesible más que a los buques de gran porte, y decían además que había sido devastada por un huracán.

Hacia el lado izquierdo de la isla parecía que en otro tiempo había habido un desembarcadero; pero en la época en que pasa nuestra historia, los navegantes la evitaban a causa de ciertos arrecifes peligrosos, y los que se extrañaban en ellos no tenían empacho en quejarse del gobierno, al cual sechaban en cara que no tomaba ninguna medida para hacer desaparecer aquellos verdaderos escollos, jurando seguir en adelante un camino bien distinto para no comprometer la suerte del buque y su cargamento. Durante este tiempo no veían detrás de la cortina formada por el espeso soto de la isla, ciertas figuras siniestras que seguían con la vista todos sus movimientos y no oían ciertas voces que murmuraban con tono áspero:

«Gran dicha es para vosotros, mozos, que no hayáis intentado abordar aquí, porque la duración de vuestro sueño se hubiera dilatado más de lo que podríais desear.

Los bateleros se alejaban de esta isla tan sombría dirigiendo miradas de enojo sobre los escollos que les habían rechazado de la orilla, sin haberles ningún género de duda de que aquellos obstáculos engañosos eran de todo punto flotantes, y como se puede comprender muy bien ningún marino trataba de examinarlos de cerca, porque lo que veían de lejos les satisfacía bastante; y a fin de evitar lo que todos apellidaban con justo motivo caballos de frisia náuticos, describían un gran círculo.

La isla de que se trata estaba situada hacia la orilla izquierda del Mississippi y tenía tres millas de largo. Era ancha en una de sus extremidades y tenía una empalizada natural, formada por espesos árboles; la otra extre-

EL VIAJE DE LOS REYES

Camino de Escocia.—En Perth

SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria llegaron a Perth en tren especial esta mañana a las nueve y diez.

El desayuno fué servido a los Reyes de España en el tren que volvió a salir a las nueve y veinticinco.

Llegada a Aberdeen

Londres 13.

Los Soberanos españoles han llegado a Aberdeen esta mañana a las once y treinta, siendo recibidos por Lord Provost. Seguidamente marcharon para Fyve.

Más detalles.—Estancia en Escocia.—Regalo del Rey a la Reina.—El Giralda

Londres 13.

En Aberdeen permanecerán los Reyes ocho días: cuatro en el castillo de Fyve y cuatro en el del conde de Lancaster. Volverán a Cowes el día 21 para despedirse de la princesa Beatriz.

El lord preboste y las demás autoridades de Aberdeen ofrecerán un ramo de flores a la Reina. Lord y lady Leith conducirán a sus majestades en automóvil al castillo de Fyve, donde les darán guardia los voluntarios locales. Los highlanders darán un concierto y un baile en honor de los Monarcas. Estas serán las únicas fiestas que se celebrarán.

El lord preboste y las demás autoridades de Aberdeen ofrecerán un ramo de flores a la Reina. Lord y lady Leith conducirán a sus majestades en automóvil al castillo de Fyve, donde les darán guardia los voluntarios locales. Los highlanders darán un concierto y un baile en honor de los Monarcas. Estas serán las únicas fiestas que se celebrarán.

El Rey D. Alfonso ha regalado a su augusta esposa un magnífico traje de chaffeusse, de color pardo oscuro, confeccionado por un sastre famoso.

El Giralda ha sido llevado al dique seco de Southampton, en donde será pintado.

Se ha encargado a un sastre de Southampton que confeccione nuevos uniformes para la tripulación.

Sortija recuperada

Cowes 13.

Ayer, por la tarde, mientras estaban los Soberanos españoles visitando a bordo de su yate a la exemperatriz Eugenia, entregaron a don Alfonso un precioso anillo adornado con diamantes, que había perdido durante la pasada semana mientras tomaba baño.

El Rey recompensó generosamente al guardacosta (carabinero) que encontró el citado anillo.

JUNTA DE ULTRAMAR

En el ministerio de Hacienda se ha reunido hoy la Junta clasificadora de Ultramar, presidida por el subsecretario del ministerio.

Se han examinado 16 de Guerra, cuatro de Marina y dos de Denda, siendo en total los créditos clasificados 231; en suspenso 344, y eliminados dos.

Corresponden a los regimientos de Covadonga; María Cristina; provisional de la Habana núm. 2; provisional de Puerto Rico núm. 3; 12.º batallón de artillería de plaza de Puerto Rico; quinto regimiento de artillería de montaña de Cuba; tercer regimiento de zapadores-minadores; ferrocarril de voluntarios y bomberos movilizados de Cuba núm. 2; regimientos de la Princesa, Saboya, Asturias, Alfonso XII; cazadores de Cádiz núm. 22; cazadores de la Patria núm. 25, y provisional de Puerto Rico núm. 4, Cuba.

De Marina: Comisión liquidadora del apostadero de Filipinas, primer regimiento de Infantería de Marina de Filipinas y Comisión liquidadora del apostadero de la Habana.

De otros periódicos

El crédito agrícola y el crédito territorial.

Del Diario Mercantil, de Barcelona:

«Siempre hemos creído que el crédito agrícola, pignoraticio ó mobiliario, estaba ligado al territorial con tan fuerte vínculo, que juzgamos imposible resolver el problema del desarrollo del primero sin antes preparar la solución con la reforma del segundo.

«Abordar de frente la cuestión de llevar dinero al campo y crear entidades que realicen la dación de créditos a los labradores, con la garantía pignoratícia de los frutos ó instrumentos de trabajo, ó con la garantía personal, prescindiendo del antecedente indispensable de movilizar los títulos de propiedad, dándoles carácter mercantil, estructura de valores de cambio, agilidad negociable, es sencillamente empezar la casa por el tejado ó suponer el absurdo de que puedan formarse y existir organismos bancarios que tienen que negociar sobre el crédito agrícola allí donde la propiedad no puede correr, negociarse, dejarse de ser un valor estrictamente jurídico, para pasar a serlo económico.

«Con qué base van a operar instituciones bancarias, si la propiedad carece de títulos representativos que sirvan de garantía a los préstamos agrícolas? Como va a encontrar crédito barato y a plazo largo el labrador, aunque sea crédito mobiliario, si es propietario de un valor inerte, casi extra-comercial, valor jurídico que no se moldea a las exigencias de la ley económica, y que no puede negociarse si no es con la imposición directa

de un gravamen hipotecario, siempre costoso de constituir y de cancelar?

«La reforma de nuestro sistema de crédito territorial es, por esto, la condición sine qua non de la existencia del crédito propiamente agrícola, que no lo es únicamente el mobiliario, sino también el inmobiliario ó territorial, cuando afecta formas mercantiles ó bancarias. La ley Hipotecaria, que regula la hipoteca, ha de ser reformada en lo que se refiere a los trámites de constitución y extinción de la obligación hipotecaria, y, sobre todo, en lo que atañe al carácter subsidiario que hoy tiene de una obligación personal, haciéndola, no un acto jurídico, como hoy es exclusivamente, sino también un título real, un título con valor propio, que pueda endosarse y negociarse como si fuera cambiario ó mercantil, acercando así la obligación hipotecaria al sistema del ceca Torrens.

«Hoy, con la forma actual de la hipoteca, la propiedad encuentra enormes dificultades para servir de base a un crédito territorial ágil y movido, precisamente por aquella razón de que la hipoteca es un acto jurídico-personal, que envuelve una obligación subsidiaria de carácter real, y no tiene, por lo tanto, ninguna esfera chica ni grande de inmovilización posible. Para alcanzar ésta habría de ser título real negociable en forma de cédulas hipotecarias transmisibles por endoso, fácilmente emitibles, y con procedimiento expedito y mercantil para su amortización.

«Naturalmente, lo que antecede significa poco menos que la reforma de nuestro régimen hipotecario, de mera inscripción de actos jurídicos, por otro de titulación de cosas; y esto, en todo su radicalismo, no puede ni podría hacerse en España sin preparar la legislación paulatinamente, empezando por simplificar el actual sistema escriturario.

COSTUMBRES POPULARES

LA VERBENA DE LA PALOMA

Hace años que las verbenas que se celebran en Madrid obtuvieron, después de largo decaimiento, gran animación.

Hizo este milagro de la resurrección de las verbenas, entonces casi olvidadas, sólo se celebraban las de San Juan, San Pedro y el Carmen, la llamada de la Magdalena, donde por primera vez en Madrid se construyeron arcos y salones de baile en las principales calles del barrio de San Antón.

Después, y picados en su amor propio los de los barrios bajos, se celebró la de San Lorenzo, San Cayetano y más tarde la de la Paloma, en todas las cuales se hizo gran derroche de dinero y de alegría.

Al desaparecer la de la Magdalena, las demás también han perdido popularidad y alegría, quedando reducidas a puestos de melones y sandías y puestos de churros más ó menos indigestos.

Sólo la de la Paloma, que se celebra hoy, conserva su tipo característico, y por los barrios de Toledo y Puente-cilla se ven esta noche hermosos pañuelos de Manila, llevados por gallardas mozas del barrio, con la gracia y el garbo propios de las madrileñas.

Es el pañuelo de Manila una prenda que no la puede usar cualquiera, pues hay que tener calero para llevarlo, según dicen las mozas de dichos barrios, las cuales se burlan con gracia de algunas que los lucen, diciendo que las han vestido sus enemigos.

En suma, la verbena de la Paloma, por el sitio en que se celebra y por el motivo que a ella acude, continúa siendo la clásica verbena de Madrid.

CONGRESO INTERNACIONAL

de la lengua catalana

He aquí el programa de las sesiones y fiestas del Congreso de la lengua catalana que se celebrará en Barcelona en Octubre próximo:

Día 13.—A las diez de la noche, inauguración del Congreso en los salones de la Diputación provincial.

Día 14.—Constitución de las secciones y ordenación y clasificación de trabajos. Garden-Party en el Parque de Güell, en obsequio a los congresistas y sus familias.

Por la noche, función en el Teatro Catalán, representándose escenas de las diversas épocas del mismo.

Día 15.—Sesiones por mañana y tarde, y por la noche velada en el Ateneo Barcelonés, en honor de los congresistas.

Día 16.—Sesiones a las mismas horas que el día anterior. Por la noche, fiesta de música popular catalana, con el concurso del orfeón catalán.

Día 17.—Sesión ordinaria por la mañana. A la una de la tarde banquete en honor de los congresistas extranjeros, en el restaurant del Tibidabo.

A las seis de la tarde sesión de clausura del Congreso.

Por la noche recepción en el Salón de los Clientes, por el Ayuntamiento de Barcelona.

Día 18.—Excursión a Vich, Ripoll y Poblet, en honor de los congresistas extranjeros.

DEL PUBLICO

EL BARRIO DE LA PROSPERIDAD

Señor director del periódico EL CORREO. Presente.

Confiado en la imparcialidad del periódico que dirige, enviámosle estas líneas breves a título de

rectificación del artículo publicado en Las Provincias, de Valencia, y reproducido por el suyo, sobre la higiene en los alrededores de Madrid.

Dice el articulista citado que en uno de sus paseos, por Tetuán, Guadaluera y Prosperidad, observó un patético ó algo más que a los alrededores de Frajana.

Nosotros, señor director, no hemos estado en Frajana, pero creemos poder asegurar a usted que esta parte de Marruecos tendrá que envidiar mucho al barrio de la Prosperidad.

Este, compuesto en su mayor parte por calles espaciosas de hoteles con sus modestos jardines, no despierte los odios insoportables que ha oído el correspondal del periódico valenciano; por esas mismas calles no se ven los muchachos sucios y harapientos que también menciona, ni en las mismas calles están tumbados los autores de sus días.

Nosotros ni nadie habrá visto a los Sres. López Silva, Dicenta; doctores Morcillo, Prats, Aguada y otros muchos artistas distinguidos y vecinos de aquel barrio tendidos en las aceras con la cara cubierta de greñas.

Como quiera que son muchos los cargos dirigidos a aquella barriada y todos inexactos, por el buen nombre de ésta confiamos en que El Correo acogerá en sus columnas la negativa más rotunda que a las acusaciones de antihigiene oponen,

Varios vecinos de la Prosperidad.

14 Agosto 1906.

VERANEO

Han salido: Para Medinaçeli, D. Lambert Martínez Asenjo. Para San Sebastián, D. Sabas Muniesa y el marqués de Astariz.

Para Biarritz, los marqueses del Bazán y los de Santa María de Silveira.

Para Mondariz, D. Protasio Gómez y familia.

Para Santander, D. Emilio Alvear y la condesa viuda de Torre-Mata.

Para Alzola, el Sr. Espellus.

Para Bagneres de Luchón, el marqués de Benavites.

Para El Escorial, el Sr. Ortueta.

DE MUNICH

EL FESTIVAL MOZART

Unido al festival wagneriano celebrase en Munich, como a su tiempo anunciamos, un festival Mozart.

Cartas de Munich dan noticia del gran éxito que han tenido este año las representaciones mozartianas.

Han acudido a la capital de Baviera numerosas personas de todos los países.

El Residenz Theater ha resultado pequeño para los admiradores del gran maestro alemán.

El Residenz Theater tiene sólo 800 localidades. La escena es pequeña, pero está formada por dos plataformas que giran horizontalmente alrededor de un eje y permiten preparar en una de ellas la decoración mientras se representa en la otra.

De esta manera puede ejecutarse Don Juan con un sólo entreacto, como Mozart quería, y se hacen las mutaciones no elevando ó bajando las decoraciones, sino sencillamente haciendo girar sobre el eje las plataformas.

Las obras interpretadas han sido Don Juan, Così fan tutti... y Las bodas de Figaro. La representación de las tres era absolutamente irreprochable, con una mise-en-scène excepcional en punto a verdad y riqueza artística, abundando los detalles felices.

En cuanto a la ejecución, ha sido un triunfo para Félix Mottl, el gran director, que ha demostrado dirigir la música de Mozart tan acertadamente como la de Wagner. Además, Félix Mottl acompañaba en la clave los recitativos.

Entre los artistas se han distinguido mucho la diva Mma. Bosetti y el barítono Feinhals. La Bosetti sucedió a la Lucca y a la Sombrioch como tiple ligera; ha sido una excelente Suzanne en Las bodas y una deliciosa Zerlina en Don Juan. Feinhals, el Woian de la tetralogía wagneriana, ha demostrado gran talento cantando los papeles de Don Juan y del Conde de Almaviva.

Sin embargo, algunos aficionados han reprochado a la dirección artística el que se cantasen las óperas en alemán. Creen que habiéndolas compuesto Mozart sobre libretos en lengua italiana, unas representaciones modelo debían ser en italiano, tal y como las óperas fueron escritas.

Guerra Junquera

El insignie poeta portugués Guerra Junqueiro, que ha estado dos días en Madrid, regresó ayer a su patria.

La brevedad de su estancia entre nosotros ha impedido efectuar, como proponían varios literatos, un acto solemne que demostrara al gran cantor de A morte de D. João las innumerables simpatías y admiraciones con que en España cuenta.

Carreteras de Madrid

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado sacar a subasta la reparación de varias carreteras de Madrid, en los trabajos próximos a esta capital.

Con esta medida tendrán trabajo muchos obreros que ahora carecen de él.

Los viajes de recreo

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha dispuesto que los pasajeros con billetes de ida y vuelta a los pueblos inmediatos puedan utilizar diariamente, además de los trenes destinados a ellos, el tren núm. 24, así como los domingos y días festivos puedan utilizarlos los poseedores de billetes de primera clase.

Teléfonos interurbanos

Una comisión de empleados del cuerpo de Telégrafos ha visitado al ministro de Hacienda para solicitar que no se conceda prórroga a las concesiones de líneas telefónicas que caducan en breve plazo.

El ministro manifestó que en principio era contrario a dichas prórrogas.

Balance del día

El próximo Consejo de ministros, aun desconociéndose la fecha en que ha de celebrarse, es ya anunciado por algunos periódicos como muy importante.

Se dice que habrán de tratarse en él varios asuntos políticos, esto es referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, y que habrá discusión y posiblemente hasta derivaciones en la composición del Gobierno.

Como se comprenderá, tales profecías no pasan de ser sencillos entretenimientos, pues no es presumible que vaya a plantearse en plazo inmediato una crisis que ni aun resolverse podría por no encontrarse el Rey en España.

Lo mismo se dijo al anunciarse los dos ó tres últimos Consejos de ministros y ya hemos visto cómo todo ha quedado igual que estaba, a pesar de la atmósfera creada alrededor de las discusiones que se suponían ocurridas entre los ministros.

Los asuntos que se señalan ahora para examen del primer Consejo son: reforma del Concordato y nombramiento del embajador que ha de negociarla; derogación de la real orden de Gracia y Justicia referente al matrimonio civil y preparación del proyecto de ley de Asociaciones.

Sobre estos tres temas y la actitud en que hayan de colocarse cada uno de los ministros, giran los comentarios de los periódicos y las conversaciones entre la gente política.

Respecto al primero y al último, el Gobierno ha dicho repetidamente que no se ha señalado en los Consejos la más pequeña discrepancia, y si esto es así no se comprende por qué han de reñir los ministros. En cuanto al segundo, ó sea la derogación de la circular del marqués del Vadillo, tendrá que dilucidarse en primer término si es oportuno ó no derogarla antes de que llegue del Vaticano la respuesta a la Nota del Gobierno contestación a la del Nuncio. Varios son los ministros que han expresado ya su opinión afirmativa, y de ser cierto lo que se asegura, tampoco encontrará dificultad este extremo en el Consejo.

El general López Domínguez ha confirmado hoy estas impresiones. Al recibir por la tarde a los periodistas ha manifestado que son pura fantasía las informaciones políticas que transmiten desde San Sebastián algunos correspondientes, suponiéndolas además inspiradas en el propósito de molestar al Gobierno, pues todos los ministros se han mostrado de acuerdo en la apreciación de las distintas cuestiones políticas que integran el programa del Gabinete.

En opinión del presidente del Consejo es una invención infantil la que supone que planteará la cuestión de confianza tan pronto como regrese de Inglaterra el Rey.

Respecto a la celebración de un Consejo en San Sebastián, no hay nada acordado, ni tampoco el día en que hayan de volver a reunirse en Consejo los ministros.

El jefe del Gobierno terminó su entrevista con los periodistas manifestando que como hay pocas noticias, no le extraña que los correspondientes en San Sebastián se dediquen a hacer anuncios y profecías políticas para producir efecto.

El ministro de Fomento ha declarado a un periodista en Biarritz, que en la visita que le había hecho el Sr. Canalejas le cindió su creencia de que el ministro de Estado y el jefe del Gobierno habían pensado en él para la embajada del Vaticano, la cual no aceptaría porque siente la nostalgia de su casa y porque el lujo de ser ministro resulta muy caro para los que viven de un trabajo profesional.

Días pasados dijo el general López Domínguez

que no sería nombrado para aquella embajada el Sr. García Prieto, y hoy ha añadido a los periodistas que ni aun siquiera le ha ofrecido el cargo.

Esta tarde ha visitado al presidente del Consejo el ministro de Hacienda para darle cuenta de varios asuntos de su departamento.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 22º sobre 0. A las doce de la tarde, 31º sobre 0. A las cuatro, 25º sobre 0. La máxima fué de 32º sobre 0. La mínima de 19º sobre 0. El barómetro marca 706 mm.—Variable.

CHARADA

Ayer, en la Castellana, esta carta me encontré, y por ser una charada, díjela al publicador.

«Por estar tu madre mala, te encontrabas de enfermera, y primera cuatro dos a menudo tres primera.

A primera dos tres cuatro, (que es villa) donde me hallaba, me lo escribía un amigo que tus pasos esplaba.

Cierto que estaba impaciente porque tú no me escribías, y hasta llegué a cavilar el acaso no me querías. Perdóname si he dudado y me mostraba calco... ¡Cuándo será el bello día en que me lleves tu esposo!

La Fernández Rodríguez.

Solución a la charada anterior CA LA BA ZA TE

CULTOS

Santo de mañana.—La Asunción de la Santísima Virgen María; Santos Napoleón y Saturnino, mártires.—Es fiesta de guardar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará solemne fiesta a Nuestra Señora de la Almodena; a las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Ignacio Jiménez, y por la tarde completas, procesión y reserva.

En la Catedral fiesta solemne a las diez, predicando D. Francisco de Asís Mendez.

En la Capilla Real y en las parroquias misa solemne a las diez.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Paloma se celebrará fiesta a su Titular con misa solemne a las diez y media. A las ocho y media de la noche se cantará Salve.

En San Millán fiesta a Nuestra Señora del Tránsito, predicando en la misa el Sr. González Pareja. Por la tarde termina la novena y será orador don Segundo Vuelta.

En San José fiesta a Nuestra Señora de la Paloma, predicando en la misa el Sr. Reina y en la novena D. Bonifacio Sedeño de Oro.

En la Encarnación id., predicando D. Donatilo Fernández.

En la Iglesia de San Pedro (calle del Nuncio) continúa la novena a San Roque, predicando al anochecer D. Manuel Beida.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, en el Carmen ó en San Ildefonso.

Funciones para mañana

PARQUE DE MADRID.—A las 9.—Concierto por las bandas de los regimientos de Wail-Ras y León. —Fuegos artificiales.—Traza valenciana en el estanque grande.

PARIS.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche. —Dos grandes funciones.—En ambas tomará parte el gran transformista Domini en su nuevo repertorio. L'Eclair.—Theatre Varietés.—Por primera vez en España la tournée cinematográfica Pathe presentará la última carrera de automóviles de París en el presente año, las fiestas reales completas y la corrida regia y la compañía de circo y varietés que dirige William Paris.

RECORO SALAMANCA.—Ayala, I; Castellana, 16. —Especiación de tarde: patines, cinematógrafo, etc. —Juegos, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

CINEMATÓGRAFO DEL PARQUE (Retiro, al lado de la vauquería).—Se dan sesiones diarias.—Domingos y festivos de 6 a 12 de la mañana y de 6 de la tarde a 1 de la noche.

SALÓN DE LA PATILLA (calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada).—Todos los festivos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa, y los equilibristas de fuerza García and Mirtziana y el mejor de los ventrílocuos españoles caballero Felipe.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina a Alfambrán (en la parada del tranvía).—Especiación nueva y variada todos los días desde las cinco de la tarde.

IMPRESA DEL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 14 de Agosto de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. It lists various government bonds and their current market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Cambios de hoy'. It lists shares of various companies and their current market values.

Table with columns for 'CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO' and 'Después de la hora oficial'. It provides exchange rates for Paris and London, and lists prices for various commodities and securities.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PANERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros púlsados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Viguela, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Besse para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalatas. Cubos y bañes galvanizados. Latas para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en tonos colores. Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I TARIFA B SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'10 Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10 Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0'35 Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'30 SERVICIO DE ABONADOS (I) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 20 palabras..... Ptas. 0'20 Por cada 20 palabras más ó fracción..... — 0'25 (1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor Pierre Lamouroux FARM. 7-45 RUE VAUVILLIERS-45-PARIS

COMPANIA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico IV QUE ES BOVRIL BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y es un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los niños que á los niños débiles y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.



MAS VELOCES que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones: En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paqueta.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, idem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expeditiva forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del sarampión, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadas de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. Deventa en las buenas farmacias.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, cjeroso y se atrasa su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo á sobrevivir á serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte. Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia) Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serarón de guayaco: é iodoformo y Cápsulas Serarón de guayaco, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

LES PRODUITS de confitepons DES Capsules TAETZ Se reconocen fácilmente á l'épauis bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les boites en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

LA SALUD es la gran alegría de la vida

Cuando el sistema se halla en estado bilioso, la imaginación es la primera que sufre y el espíritu decae y languidece; todo inspira disgusto y tristeza, y el ánimo se halla siempre predispuerto á condonar y no perdonar; la vida se hace una verdadera carga para el paciente que sufre todas las torturas del mal y para aquellos que le rodean, que tienen que soportar la influencia triste del dolor y de la hipocandria, resultado de la influencia de un hígado enfermo.—EL COLAGOGO INDIANO de OSGOOD regenera el órgano afectado y restaura la perdida alegría. Hace ya más de un cuarto de siglo que se emplea con gran éxito esta preparación puramente vegetal, que se vende en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BAÑO.

¡Cuidado con las viles imitaciones!

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi

Curso Victoria Emanuele II Torino

Es el mejor vermouth. Desecha las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia

Fosfaina Foberes

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

VENTA: BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. GOMAR É HIJO, 23, rue Saint-Claude, 23, Paris. Por menor en todas las farmacias.

Fumadores!!

DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero. VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en todos los estancos, kioscos y foforeros de café.

Empastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad POR LANMAN y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véndese buenas farmacias

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornúa el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombilmentos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, Ceylan, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Consulares.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR

Capital 5.000.000 de francos 19 AVENUE D'IVRY 13 PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases Omnibus con y sin Imperal, Furgones y Camiones, Char á bancos, Breaks, Trucks LANCHAS AUTOMÓVILES

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría) Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Cühner Herensond y C.---Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes Importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo II.—Las Palmas

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

BLISSETT AVELLANEDA C.° LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A. Descuentos liberales á los comerciantes.

NO EXIGEN NINGUNA DIETA

No tienen igual para curar Calenturas ó Malaria, Influenza, Resfriados, Catarras, Tos, Tisis, etc., etc.

Cia. de las Píldoras Nacionales —62 William St. New York— APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficina en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lequin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. H. Leconte, en Saint Quentin (Francia). Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias, Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia). Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia). Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.°, en Ralsmes lez Valenciennes. Exportación, importación, comisión. Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia.

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR: 14, rue Dronot, Paris IX. Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

MARAVILLOSO REMEDIO

EL ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores asigen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Ohas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vinciguerra, 56, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en Paris Avenue de L'Italie, núm. 22.